Madrid, 29 de marzo de 2021

ADENDA CONVOCATORIA FPA FITMA 2021

El motivo de esta adenda es la comunicación del cambio en la fecha de celebración de la feria FITMA (https://www.fitma-la.com) ante la negativa incidencia del coronavirus y la existencia de restricciones a la movilidad internacional que impiden la celebración de la feria en las fechas inicialmente previstas.

Fecha inicial: 22 al 24 de junio de 2021
Fecha nueva: 18 al 20 de enero de 2022

El resto de condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 18/12/2020, permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

El plazo de inscripción está abierto en el momento de publicación de esta adenda.

La presente adenda de la FPA FITMA 2021 que AFM organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 25 de marzo de 2021.

Para más información póngase en contacto con:

Contacto Asociación:
Mikel Artola (mikel.artola@afm.es)

Contacto ICEX:
Alejandro García (alejandro.garcia@icex.es)